

Santiago, 16 de octubre de 2023
GGA- 10/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial: "Informa Acuerdos Celebración de Junta Extraordinaria de Accionista".

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y conforme con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, en la Circular N°991 y 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, cumplimos con informar en carácter de Hecho Esencial que, con fecha 13 de octubre de 2023 a las 11:00 horas, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de **Reale Chile Seguros Generales S.A.** (La "Sociedad"), convocada por el Directorio para esa fecha y hora y a la cual asistió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

La Junta Extraordinaria acordó por la unanimidad de los accionistas lo siguiente:

1. Un aumento de capital de la Sociedad REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A, por \$4.500.088.325, mediante la emisión de 8.915 acciones de pago, por el precio y demás condiciones acordadas por la Junta.
2. La modificación de los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los Estatutos de la Sociedad, ambos referidos al capital social, con el objeto de que estos reflejen el acuerdo de aumento de capital.
3. Todos los acuerdos necesarios para la adecuada materialización de las decisiones adoptadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



Oscar Huerta Herrera
Gerente General



Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General Adjunto

Reale Chile Seguros Generales S.A.